



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 SET. 1983

Expte. N° 668/83

VISTO:

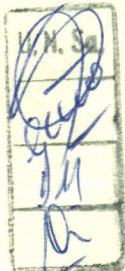
La renuncia interpuesta por la Sra. Nora E. Martínez de Vicco;  
atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que /  
son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Nora Ester MARTINEZ /  
de VICCO, como agente del agrupamiento administrativo de la Biblioteca Central,  
categoría 12, a partir del 18 de Septiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para /  
su toma de razón y demás efectos.-



  
C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
DR. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 446-83